ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 5
III. GESTIÓN FINANCIERA 6
III.1. Ingresos 6
III.2. Egresos 9
III.3. Obra Pública 13
III.4. Posición Financiera 28
IV. DEUDA PÚBLICA 31
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 31
IV.2. Servicio de Deuda Pública 34
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 35
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. 36
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. 42
VI. OBSERVACIONES 47
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 47
VI.1.1. Financieras 47
VI.1.2. Obra Pública 48
VI.1.3. Descentralizados 48
VI.2. Observaciones de Control Interno 49
VI.2.1. Financieras 49
VI.2.2. Obra Pública 49
VI.2.3. Descentralizados 50
VII. CONCLUSIÓN 51
VIII. ANEXOS 52
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 53
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 57

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.21% en los ingresos y un 93.44% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 87.78%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 112,330,029 los Recursos Ejercidos por $ 116,014,060 y el Patrimonio informado de $ 20,512,407 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que con motivo de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en diciembre de 2008, la Cuenta Pública del ejercicio 2013, fue elaborada en atención a las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, y la Cuenta Pública del ejercicio 2014 se realizó sin considerar dichas normas, lo cual implica cambios en la presentación de la información contable y presupuestal entre los ejercicios 2013 y 2014, por lo que se omiten comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102 BIS, de fecha 22 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de mayo de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,560,226		3,560,226
Derechos	11,300,146		11,300,146
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	109,805		109,805
Aprovechamientos	986,482		986,482
Participaciones	39,287,439	38,927,658	38,927,658
Ingresos Extraordinarios	37,932,959	39,758,273	39,758,273
Total	**93,177,057**		**94,642,590**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102, 102 BIS, 3, 7 BIS y de fechas 22-dic-13, 22- dic-13, 09-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

II.2. Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2014.

Cuadro No. 2
Presupuesto de Egresos 2014

Concepto	2014	Variación
Servicios Personales	33,611,595	35.51%
Servicios Generales	20,235,274	21.38%
Materiales y Suministros	5,883,508	6.22%
Inversiones de Activo Fijo	882,989	0.93%
Obra Pública	21,366,932	22.58%
Transf. de Asistencia Social	10,531,776	11.13%
Amort. e Int. Deuda Pública	7,000,853	7.40%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,870,337	5.15%
Total	**94,642,590**	**110.29%**

FUENTE: Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de mayo de 2014.
Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

El siguiente cuadro integra los ingresos obtenidos:

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2014

Concepto	2014	Variación
Impuestos	3,897,461	3.47%
Derechos	5,291,719	4.71%
Productos	49,301	0.04%
Aprovechamientos	1,814,526	1.62%
Ingresos Extraordinarios	61,895,259	55.10%
Participaciones	39,381,763	35.06%
Total	**112,330,029**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

De los ingresos obtenidos destacan los Ingresos Extraordinarios en un 55.10% seguido de las Participaciones en un 35.06% y los Derechos en un 4.71%.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,560,226	3,897,461	337,235
Derechos	11,300,146	5,291,719	-6,008,427
Productos	109,805	49,301	-60,504
Aprovechamientos	986,482	1,814,526	828,044
Total	**15,956,659**	**11,053,007**	**-4,903,652**

FUENTE: Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

11,053,007 - 0 / 15,956,659 - 5,500,000 = 1.057

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 5.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

11,053,007 / 112,330,029 = 0.098

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 9.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

3,897,461 / 11,053,007 = 0.353

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 35.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

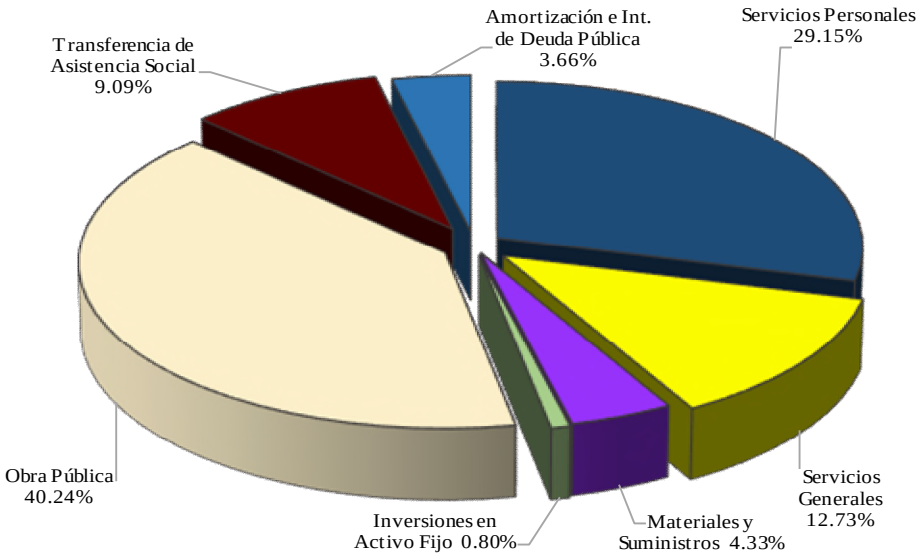
Cuadro No. 5
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	33,819,169	29.15%
Servicios Generales	14,785,698	12.73%
Materiales y Suministros	5,019,654	4.33%
Inversiones en Activo Fijo	927,489	0.80%
Obra Pública	46,679,317	40.24%
Transferencia de Asistencia Social	10,542,026	9.09%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,240,707	3.66%
Total	**116,014,060**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

De los recursos ejercidos destaca Obra Pública con un 40.24%, seguido de Servicios Personales en un 29.15% y Servicios Generales con un 12.73%.

Gráfica No. 1
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

11,053,007 / 33,819,169 + 14,785,698 + 5,019,654 = 0.206

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 20.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

112,330,029 / 116,014,060 = 0.968

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 3.2% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

39,381,763 + 39,758,273 / 116,014,060 = 0.682

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 68.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

927,489 + 46,679,317 / 112,330,029 = 0.424

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 42.4% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 44,023,835, ejerciendo durante 2014 $ 46,679,317, en 114 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 6
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	27,898,796	31,569,733	97.69	113.16	56	52		4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	14,094,619	12,811,655	100.00	90.89	56	56		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	2,030,420	2,297,929	100.00	113.18	2	2		
Total	44,023,835	46,679,317	98.53	106.03	114	110		4

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

El Municipio, alcanzó un 98.53% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 114 obras aprobadas, informa la conclusión de 110 y 4 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

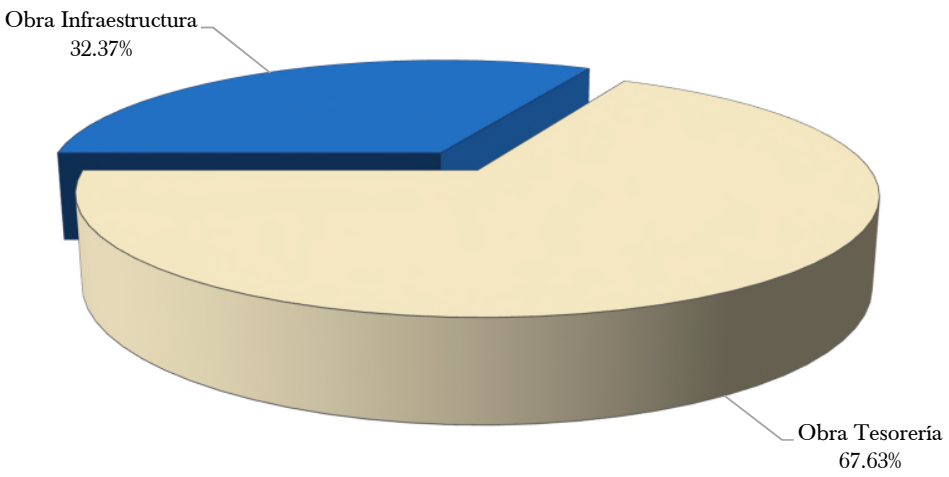
Cuadro No. 7
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		3
Drenaje y Letrinas		1
Total		**4**

Fuente: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 67.63% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 32.37%.

Gráfica No. 2
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 46,679,317

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 1,282,964, más una inversión no programada en obra por $ 6,818,060, se obtienen $ 8,101,024, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 8
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión Ejercida	1,282,964	1,282,964
Inversión No Programada	6,818,060	6,818,060
Total	**8,101,024**	**8,101,024**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 9
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

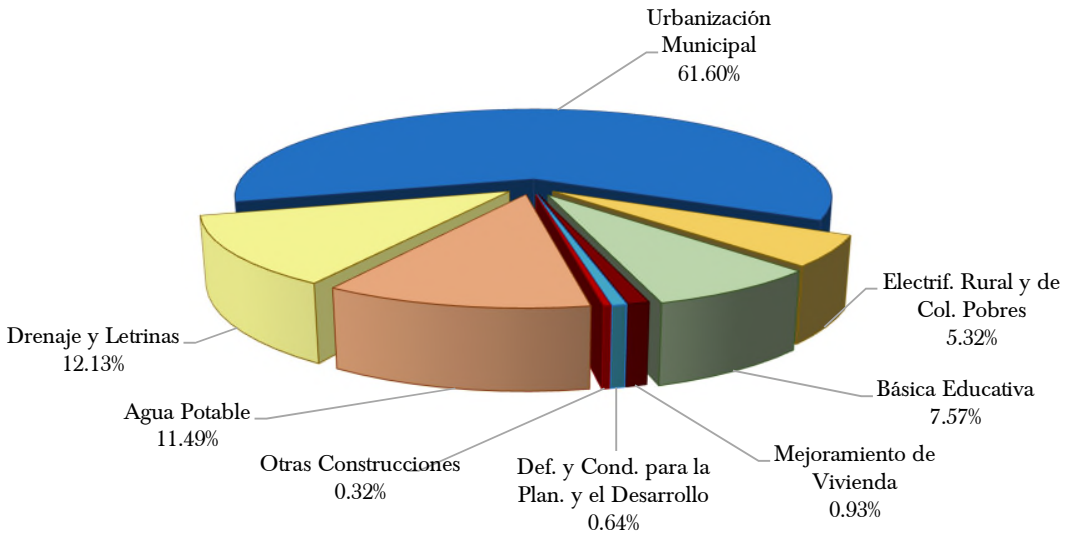
Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**7,971,980**	**7,971,980**
Bancos	6,906,964	
Deudores Diversos	1,185,193	
Bienes Inmuebles	-60,000	
Activo Fijo	-60,175	
Pasivo	**-69,044**	**-69,044**
Proveedores	-60,176	

Retenciones por Pagar	-8,868	
Patrimonio	**-60,000**	**-60,000**
Movimientos Patrimoniales	-60,000	
Total	**8,101,024**	**8,101,024**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 3
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 46,679,317

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuesta-da	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	4,319,858	5,364,071	5,886,515	5,266,876	22	19		3
Drenaje y Letrinas	5,244,734	5,662,784	5,785,696	5,785,696	15	14		1
Urbanización Municipal	8,405,102	28,753,705	23,917,186	23,917,186	22	22		
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,119,974	2,484,035	2,145,802	2,145,802	27	27		
Básica Educativa	1,845,264	3,535,448	3,352,000	3,352,000	13	13		
Mejoramiento de Vivienda	432,000	432,000	2,383,185	2,383,185	14	14		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		297,274	403,451	403,451				
Otras Construcciones		150,000	150,000	150,000	1	1		
Total	**21,366,932**	**46,679,317**	**44,023,835**	**43,404,196**	**114**	**110**		**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

49,679,317 / 21,366,932 = 2.325

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 232.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

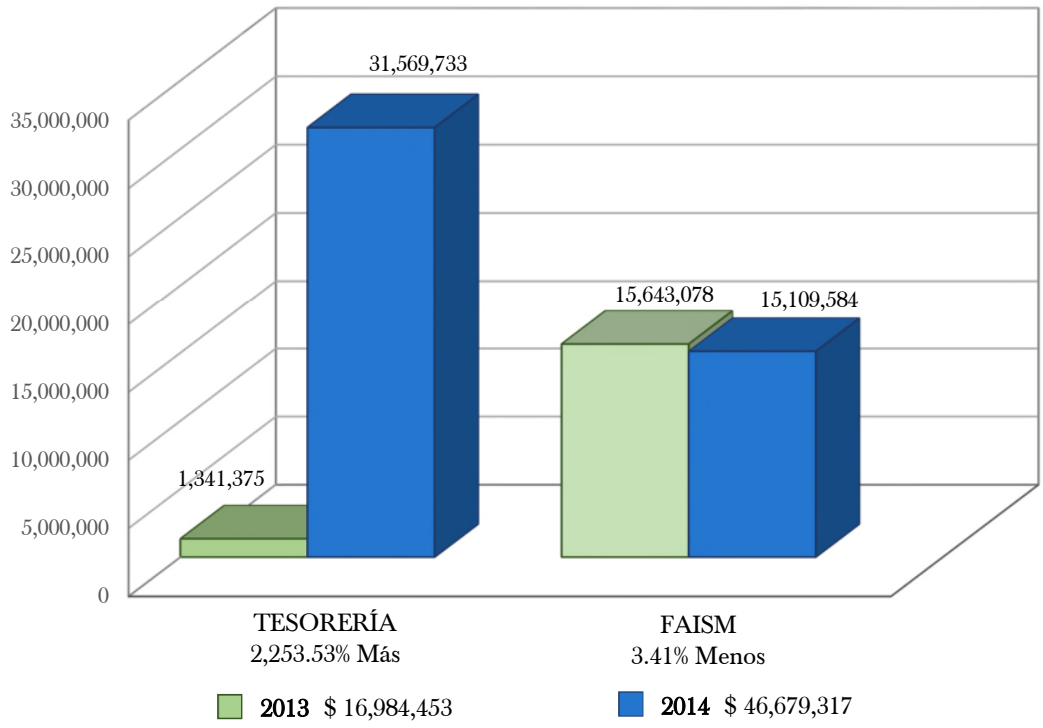
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 81,970,927, se destinó a Obra Pública $ 31,569,733, que representa el 38.51% y el 61.49% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 16,254,265, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 15,109,584, que significó el 92.96% y el 7.04% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 4
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

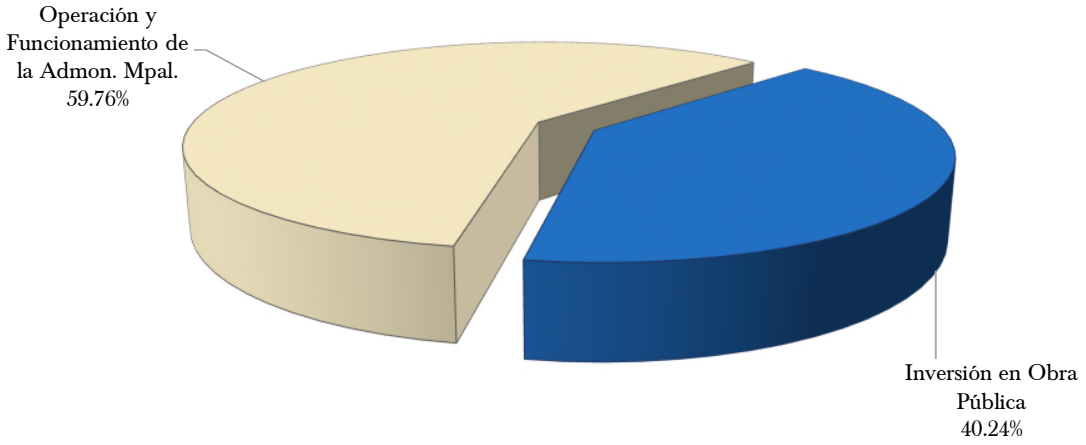


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 29,694,864, que representa el 174.84% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 116,014,060, destinó a Obra Pública y Acciones $ 46,679,317.

Gráfica No. 5
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 116,014,060

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

46,679,317 / 116,014,060 = 0.402

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 40.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 46,679,317 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 40,974,717 que representa el 87.78% del total aplicado en obra.

De las 110 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 76 obras, lo que representa un 69.09%; 41 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 5 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 1 obra del Fondo de Apoyo a Migrantes, 19 obras del Endeudamiento Neto Adicional, 3 obras del Fondo de Contingencias, 3 Obras de Infraestructura Deportiva (CONADE), 1obra del Programa de Espacios Públicos y 3 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 57 obras se encuentran concluidas, 6 obras en proceso, 1 obra no iniciada y 12 obras indeterminadas (9 obras no presentaron documentación de soporte y 3 obras fueron convenidas y ejecutadas por el COESVI).

En cuanto a la operatividad de las obras, 57 operan adecuadamente, 7 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 12 obras indeterminadas (9 obras no presentaron documentación de soporte y 3 obras fueron convenidas y ejecutadas por el COESVI).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**16,414,831**	**17,020,798**
1	Agua Potable	Adquisición de Bomba para Pozo de Agua Potable	Guadalupe Victoria	68,490	68,490
2	Agua Potable	Adquisición de Bomba para Pozo de Agua Potable	San Francisco La Palmita	64,034	64,034
3	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Antonio Amaro	450,784	448,841
4	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	450,784	448,841

5	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Santa Catalina de Sena	541,260	538,927
6	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Calixto Contreras	300,523	299,227
7	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Álvaro Obregón	150,261	149,614
8	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	José María Pino Suarez	150,261	149,614
9	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	José Guadalupe Rodríguez	300,523	299,227
10	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Ignacio Ramírez	450,784	448,841
11	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Felipe Carrillo Puerto	499,732	497,578
12	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Ignacio Allende	450,784	448,841
13	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable, Calle A. Serdán y Felipe Carrillo Puerto, entre Av. Héroes de Chapultepec y Av. Morelos	Guadalupe Victoria	100,000	99,569
14	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	824,212	820,659
15	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	José Guadalupe Rodríguez	487,191	485,091
16	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	Ignacio Ramírez	860,796	857,085
17	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	José Ma. Pino Suárez	246,546	245,483
18	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	Álvaro Obregón	487,191	485,091
19	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	Antonio Amaro	487,191	485,091
20	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	Felipe Carrillo Puerto	487,191	485,091

21	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	Ignacio Allende	246,546	245,483
22	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	487,191	487,191
23	Drenaje y Letrinas	Const. Red de Drenaje Calle Á. Serdán y Felipe C. Puerto entre Av. Héroes de Chapultepec y Morelos	Guadalupe Victoria	200,000	200,000
24	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	311,098	309,757
25	Urbanización Municipal	Adquisición de Luminarias y Arbotantes	Guadalupe Victoria	100,000	99,794
26	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Francisco Javier Mina	Guadalupe Victoria	1,682,692	2,439,625
27	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Av. Juárez	Guadalupe Victoria	1,815,565	1,807,739
28	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	81,563	81,563
29	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	85,102	85,102
30	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	352,933	352,172
31	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Antonio Amaro	676,568	675,839
32	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	José Ma. Pino Suárez	75,004	75,004
33	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Ignacio Allende	155,424	155,424
34	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	J. Guadalupe Rodríguez	148,016	45,043

35	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Calixto Contreras	336,550	336,550
36	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Felipe Carrillo Puerto	323,432	323,083
37	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Felipe Carrillo Puerto	79,476	79,475
38	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Ignacio Ramírez	152,634	152,634
39	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Ignacio Ramírez	86,499	86,499
40	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha Usos Múltiples en Jardín de Niños Francisco Zarco, Col. La Estación	Guadalupe Victoria	560,000	557,586
41	Caminos Rurales	Revestimiento de Calles con Motoconformadora	Cobertura Municipal	600,000	600,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**2,413,463**	**2,030,420**
42	Agua Potable	Adquisición de Bomba para Pozo	Guadalupe Victoria	68,499	
43	Agua Potable	Adquisición de Bomba para Pozo	La Palmita	64,034	
44	Urbanización Municipal	Guarniciones en Ignacio Allende, Nicolás Bravo e Hidalgo	Ignacio Allende	80,000	80,000
45	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Felipe Carrillo Puerto y Felipe Ángeles	Guadalupe Victoria	250,510	
46	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico Nicolás Bravo y M. Hidalgo	Ignacio Allende	1,950,420	1,950,420
Fondo de Apoyo a Migrantes				**291,639**	**290,382**
47	Agua Potable	Construcción Sistema de Presión Constante en Pila de Almacenamiento	Guadalupe Victoria	291,639	290,382

Endeudamiento Neto Adicional				**4,515,743**	**4,040,398**
48	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Guadalupe Victoria	250,000	247,845
49	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Calixto Contreras	114,416	113,431
50	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Ignacio Allende	125,000	123,922
51	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Felipe Carrillo Puerto	125,000	123,922
52	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	82,899	82,542
53	Básica Educativa	Substitución de Techos de Lámina Multipanel en Aula, Jardín de Niños Mariano Escobedo	Ignacio Ramírez	280,000	278,793
54	Básica Educativa	Construcción de Aula Audiovisual, Colegio de Bachilleres Número 20	Guadalupe Victoria	456,000	
55	Básica Educativa	Construcción de Aula Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	240,000	238,966
56	Básica Educativa	Construcción de Aula Escuela Primaria Emilio Carranza, Col. La Estación	Guadalupe Victoria	240,000	238,966
57	Básica Educativa	Construcción de Aula en Telesecundaria	Calixto Contreras	240,000	238,966
58	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Recamara Adicional	Guadalupe Victoria	340,000	338,523
59	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Recamara Adicional	A. Obregón	118,971	118,440
60	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Recamara Adicional	Santa Catalina de Sena	178,457	177,661
61	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Recamara Adicional	Antonio Amaro	190,000	190,000
62	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Recamara Adicional	Ignacio Allende	252,000	252,000

63	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Recamara Adicional	Guadalupe Victoria	648,000	644,400
64	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Losa	Guadalupe Victoria	418,000	416,194
65	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Losa	Álvaro Obregón	93,000	92,498
66	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Losa	San Francisco La Palmita	124,000	123,331
Fondo de Contingencias				**1,599,439**	**1,588,731**
67	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calles Aquiles Serdán y Felipe Carrillo Puerto, Entre Av. H. de Chapultepec y Av. Morelos	Guadalupe Victoria	399,439	393,903
68	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples, Jardín de Niños	Calixto Contreras	600,000	597,414
69	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples, Escuela Primaria 18 De Marzo	Loc. Ignacio Allende	600,000	597,414
Infraestructura Deportiva				**9,894,478**	**9,851,829**
70	Urbanización Municipal	Construcción de Alberca Semi - Olímpica Techada	Guadalupe Victoria	7,740,678	7,707,313
71	Urbanización Municipal	Construcción de Estadio de Futbol (2da. Etapa)	Guadalupe Victoria	979,000	974,780
72	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Futbol 7	Ignacio Allende	1,174,800	1,169,736
Programa de Espacios Deportivos				**1,647,000**	**1,601,408**
73	Urbanización Municipal	Rehabilitación y Mejoramiento Físico del Espacio Deportivo y Recreativo Parque San José	Guadalupe Victoria	1,647,000	1,601,408
Tesorería				**4,198,124**	**2,889,692**
74	Urbanización Municipal	Construcción Centro Comunitario	Guadalupe Victoria	333,333	331,665

75	Urbanización Municipal	Construcción de Fuente Danzante con Luz Led en Plaza Principal	Guadalupe Victoria	259,999	258,878
76	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en Zona Centro	Guadalupe Victoria	3,604,792	2,299,149
			Total	**40,974,717**	**39,313,658**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,661,059 corresponde a: faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y saldos no ejercidos.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	19,872		
Bancos	2,271,634	Proveedores	3,470,061
Deudores Diversos	17,439,171	Acreedores	14,783,997
Ant. a Prov. y Contratistas	3,000	Retenciones por Pagar	978,546
Almacén	55,900	Sueldos por Pagar	1,243,145
		I.V.A. por Pagar	263
Total Activo Circulante	**19,789,577**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**20,476,012**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	4,636,947	Deuda Pública Largo Plazo	20,089,271
Edificios	22,766,599	**Total Pasivo a Largo plazo**	**20,089,271**
Maquinaria y Equipo	4,882,691		
Equipo de Transporte	7,323,938	**Total Pasivo**	**40,565,283**
Armamento	46,383		
Mobiliario y Equipo de Oficina	600,569	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	89,582	Patrimonio Acumulado	17,662,977
Equipo de Computo	705,815	Superávit o Déficit del Ejercicio	-3,684,031
Herramientas	235,589	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	6,533,461
Total Activo Fijo	**41,288,113**	**Total Patrimonio**	**20,512,407**
Total Activo	**61,077,690**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**61,077,690**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

19,789,577 / 20,476,012 = 0.966

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

40,565,283 / 61,077,690 - 0 = 0.664

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 66.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

20,476,012 / 40,565,283 = 0.505

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 50.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

20,089,271 / 40,565,283 = 0.495

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 49.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

112,330,029 - 116,014,060 = -3,684,031

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**16,545,049**
Crédito No. 7926	2,986,111	
Crédito No. 7796	6,401,703	
Crédito No. 7797	831,325	
Crédito No. 8978	1,825,910	
Crédito No. 10952	4,500,000	
Contratación de Deuda		**6,819,999**
Crédito No. 11648	6,819,999	
Amortización		**3,922,738**
Crédito No. 7926	416,667	
Crédito No. 7796	429,165	
Crédito No. 7797	433,735	
Crédito No. 8978	212,727	
Crédito No. 10952	720,000	
Crédito No. 11648	1,710,444	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**19,442,310**
Crédito No. 7926	2,569,444	
Crédito No. 7796	5,972,538	
Crédito No. 7797	397,590	
Crédito No. 8978	1,613,183	
Crédito No. 10952	3,780,000	
Crédito No. 11648	5,109,555	

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia en el saldo de la Deuda Pública a Largo Plazo, cuadro No. 12 y el saldo del Estado de Deuda Pública, cuadro No. 13 por $ 646,961 es debido a que el Municipio, registró erróneamente la amortización del crédito No. 11648 por dicho importe.

NOTA: El Municipio no registró el crédito contratado No. 11648 por $ 6,819,999, por lo que el importe en el cuadro 13 Estado de Deuda Pública y cuadro 14 Variación de la Deuda, del renglón Contratación de Deuda, no coincide con el reglón de Prestaciones Financieras y Obligaciones del Anexo 1.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	15,801,386	16,545,049	4.71%
Contratación de Deuda	4,980,000	6,819,999	36.95%
Amortización	4,236,337	3,922,738	-7.40%
Saldo al 31 de Diciembre	16,545,049	19,442,310	17.51%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

NOTA: La diferencia entre el Anexo 2 y el cuadro No. 14 Variación de la Deuda en el renglón de Amortización por $ 646,960, es debido a que el Municipio registró erróneamente la amortización del crédito No. 11648.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 17.51% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 7.40%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 4,236,337 / 89,018,485 = 0.048

2014 3,275,778 / 112,330,029 = 0.029

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 4.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 2.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

964,929 / 116,014,060 = 0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria Dgo., el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 90, publicado en el Periódico número 39 de fecha 14 de noviembre de 1985.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

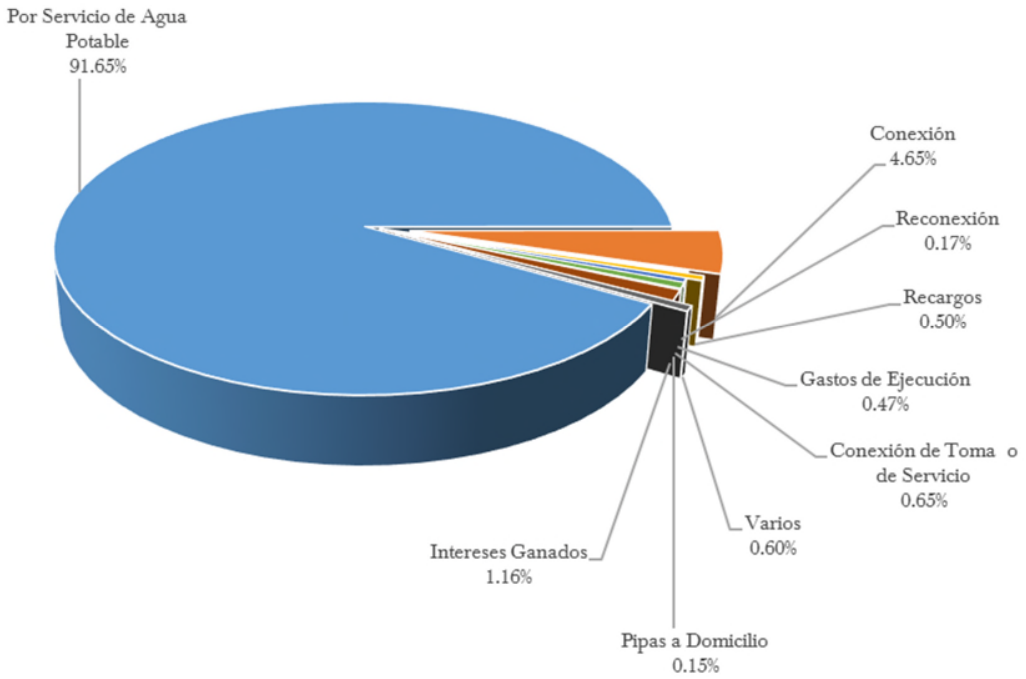
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 7,753,746, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	7,106,148	91.65%
Conexión	360,453	4.65%
Reconexión	13,610	0.17%
Aprovechamientos		
Recargos	38,741	0.50%
Gastos de Ejecución	36,445	0.47%
Servicios Diversos		
Conexión de Toma o de Servicio	50,465	0.65%
Pipas a Domicilio	11,407	0.15%
Intereses Ganados	89,880	1.16%
Varios	46,597	0.60%
Total	**7,753,746**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2014.

Gráfica No. 6
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
5,500,000	7,753,746	2,253,746	40.98%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 7,753,746 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

V.1.2 Egresos

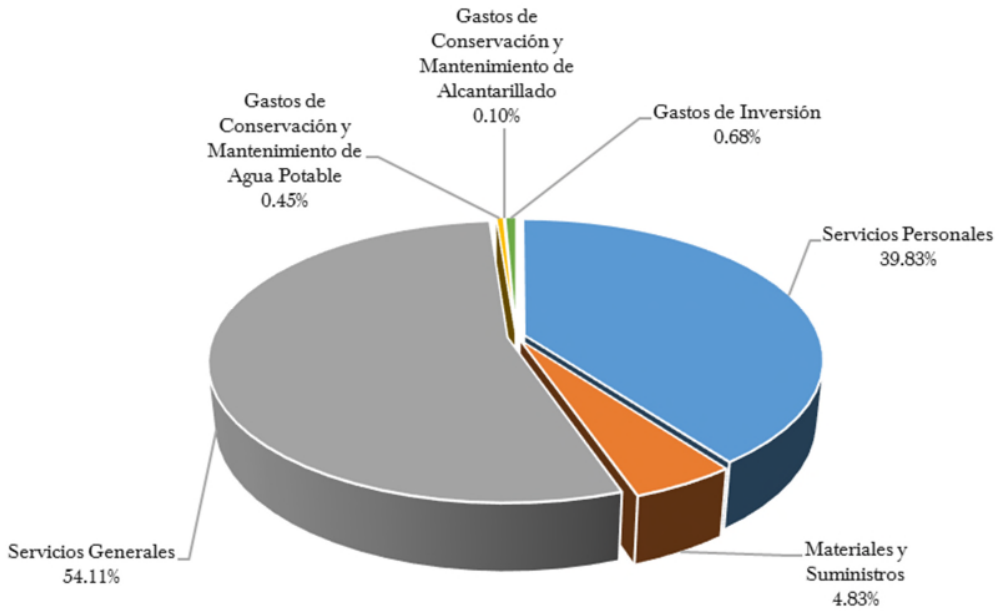
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2014 por $ 7,188,847, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,863,518	39.83%
Materiales y Suministros	347,306	4.83%
Servicios Generales	3,889,829	54.11%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	32,545	0.45%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	7,500	0.10%
Gastos de Inversión	48,149	0.68%
Total	**7,188,847**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2014.

Gráfica No. 7
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 39.83% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 0.55% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, que incluyen: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 54.11% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado el Pago de Derechos de Extracción, el Mantenimiento a los Activos Fijos, pago de Impuestos Estatales, Teléfono y Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	6,222,475	7,106,148	883,673	14.20%
Conexión	94,469	360,453	265,984	281.56%
Reconexión	19,445	13,610	-5,835	-30.01%
Por Saneamiento	2,700	0	-2,700	-100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	51,217	38,741	-12,476	-24.36%
Gastos de Ejecución	38,533	36,445	-2,088	-5.42%
Multas y Sanciones	2,250	0	-2,250	-100.00%
Subsidios Municipales	85,000	0	-85,000	-100.00%
Servicios Diversos				
Conexión de Toma o de Servicio	0	50,465	50,465	100.00%
Pipas a Domicilio	0	11,407	11,407	100.00%
Intereses Ganados	0	89,880	89,880	100.00%
Varios	0	46,597	46,597	100.00%
Servicios Diversos	108,355	0	-108,355	-100.00%
Total	**6,624,444**	**7,753,746**	**1,129,302**	**17.05%**

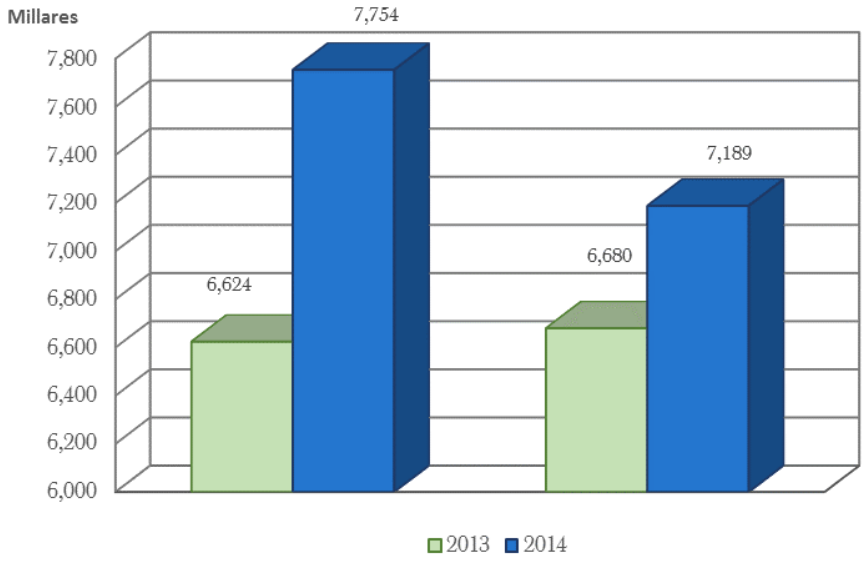
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 19
Comparativo Egresos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,909,330	2,863,518	-45,812	-1.57%
Materiales y Suministros	245,130	347,306	102,176	41.68%
Servicios Generales	3,523,264	3,889,829	366,565	10.40%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	1,757	32,545	30,788	1752.31%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	0	7,500	7,500	100.00%
Gastos de Inversión	764	48,149	47,385	6202.23%
Total	**6,680,245**	**7,188,847**	**508,602**	**7.61%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 8
Comparativo Ingresos- Egresos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos aumentaron en comparación al 2013 en un 17.05% y los Egresos en un 7.61%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 13.89% y los Egresos en un 4.45%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

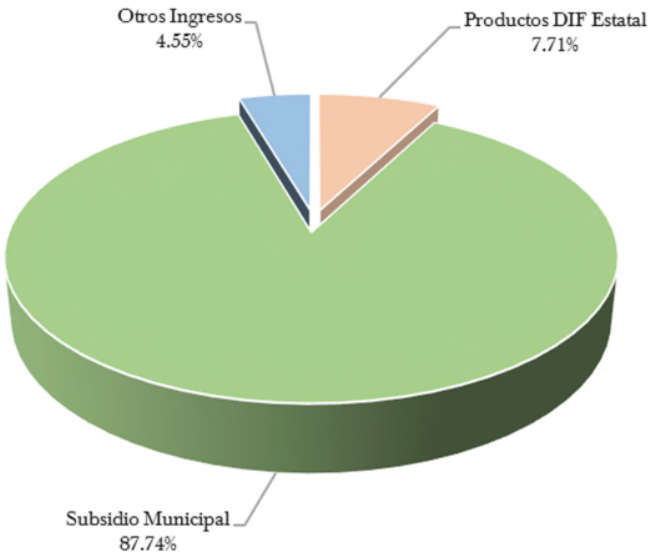
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 3,421,464, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Productos DIF Estatal	263,801	7.71%
Subsidio Municipal	3,002,134	87.74%
Otros Ingresos	155,529	4.55%
Total	**3,421,464**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,002,134 / 3,421,464 = 0.877

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 87.7% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidios al DIF por $3,007,441 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $3,002,134, determinándose una diferencia de $5,307

V.2.2 Egresos

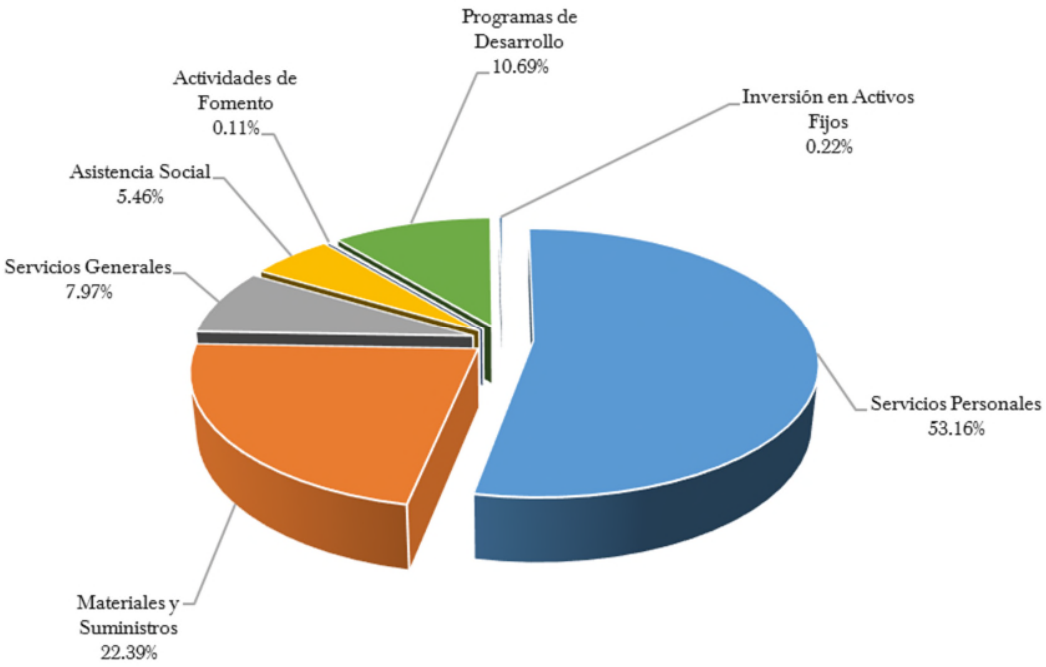
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $3,245,416, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,725,345	53.16%
Materiales y Suministros	726,554	22.39%
Servicios Generales	258,729	7.97%
Asistencia Social	177,308	5.46%
Actividades de Fomento	3,655	0.11%
Programas de Desarrollo	346,826	10.69%
Inversión en Activos Fijos	6,999	0.22%
Total	**3,245,416**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 10
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 53.16% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 16.26% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Productos				
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	7,000	0	-7,000	-100.00%
Aprovechamientos				
Productos DIF Estatal	227,416	263,801	36,385	16.00%
Subsidios Municipales	3,132,692	3,002,134	-130,558	-4.17%
Otros Ingresos	0	155,529	155,529	100.00%
Total	**3,367,108**	**3,421,464**	**54,356**	**1.61%**

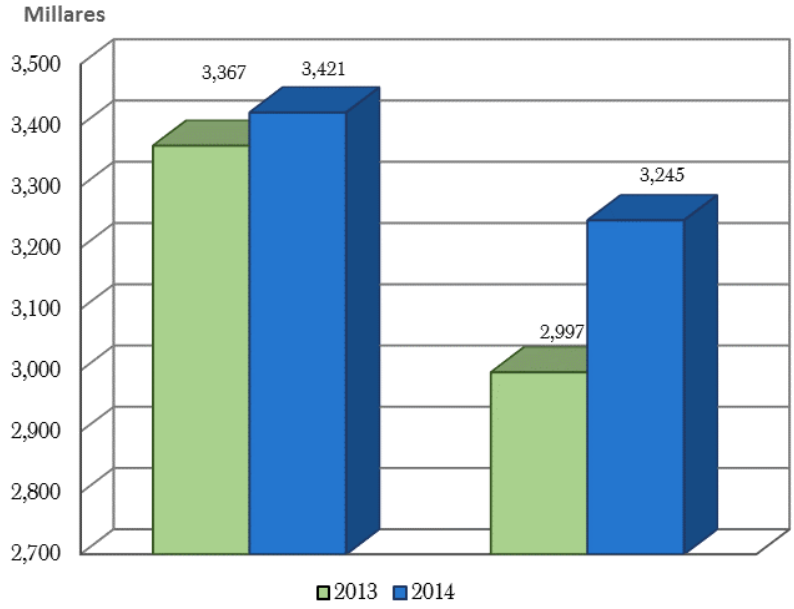
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 23
Comparativo de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,740,280	1,725,345	-14,935	-0.86%
Materiales y Suministros	571,389	726,554	155,165	27.16%
Servicios Generales	153,841	258,729	104,888	68.18%
Asistencia Social	136,270	177,308	41,038	30.12%
Actividades de Fomento	1,363	3,655	2,292	168.16%
Programas DIF	392,061	346,826	-45,235	-11.54%
Inversión en Activo Fijos	1,936	6,999	5,063	261.52%
Total	**2,997,140**	**3,245,416**	**248,276**	**8.28%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 11
Comparativo Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 1.61% y los Egresos en un 8.28%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 1.55% y los Egresos aumentaron en un 5.12%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,142,523

VI.1.1. Financieras por $ 798,124

Tesorería por $ 781,618

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos por $ 14,996
2. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No cuantificado)
3. Falta de documentación justificativa por $ 194,181
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 107,441
5. Venta de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento de enajenación por $ 45,000
6. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 420,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 6,506

1. Erogaciones que no corresponden al FAFM por $ 6,506

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 10,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 10,000

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,344,399

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 1,207,375

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 1,207,375

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 29,638

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 29,197
2. Erogaciones por prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 441

Infraestructura Deportiva por $ 19,549

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 19,549

Programa de Espacios Deportivos por $ 87,837

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 87,837

VI.1.3. Descentralizados por $ 194,867

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 138,927

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 104,627
2. Falta de registro patrimonial por $34,300

Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 55,940

1. Erogaciones que no corresponden con la operatividad del Organismo por $ 48,333
2. Subsidio Municipal no ingresado por $ 5,307
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $2,300

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos

3. Falta bitácora
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
3. Erogaciones sin documentación de control interno
4. Diferencias de registros contables por operaciones entre municipio y organismo
5. Reclasificaciones

Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Erogaciones son control interno
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto
3. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
4. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
5. Pasivos no registrados

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**3,560,226**	**3,897,461**	**337,235**
Predial	2,154,653	2,250,317	95,664
Predial del Ejercicio	1,483,229	1,726,671	243,442
Predial de Ejercicios Anteriores	671,424	523,646	-147,778
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	627,448	801,104	173,656
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	778,125	846,040	67,915
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**11,300,146**	**5,291,719**	**-6,008,427**
Por Servicio de Rastro	203,156	156,441	-46,715
Servicio de Panteones Municipales	23,505	12,788	-10,717
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	190,770	77,485	-113,285
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	500,000	603,805	103,805
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	14,400	14,400
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	5,500,000	0	-5,500,000
Del Ejercicio	3,500,000	0	-3,500,000
De Ejercicios Anteriores	2,000,000	0	-2,000,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	92,170	89,520	-2,650
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,870,000	2,219,687	-650,313
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,600,000	2,219,687	-380,313

Expedición	200,000	2,219,687	2,019,687
Refrendo	2,400,000	0	-2,400,000
Movimiento de Patentes	270,000	0	-270,000
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	2,790	2,790
Revisión, Inspección y Servicios	0	5,293	5,293
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	32,366	32,366
Servicio Público de Iluminación	1,920,545	2,077,144	156,599
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**109,805**	**49,301**	**-60,504**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	75,000	45,000	-30,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	29,805	1	-29,804

Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	5,000	4,300	-700
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**986,482**	**1,814,526**	**828,044**
Recargos	165,405	111,869	-53,536
Multas Municipales	181,040	653,506	472,466
Multas por Seguridad Pública	181,040	93,230	-87,810
Multas por Seguridad Vial	0	516,876	516,876
Multas por Inspección Municipal	0	43,400	43,400
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	640,037	1,049,151	409,114
PARTICIPACIONES	**38,927,658**	**39,381,763**	**454,105**
Fondo General de Participaciones	24,968,272	24,713,682	-254,590
Fondo de Fomento Municipal	10,669,227	10,715,944	46,717
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	33,384	21,893	-11,491
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	514,926	510,049	-4,877
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	190,156	352,468	162,312
Fondo Estatal	145,686	195,336	49,650
Fondo de Fiscalización	1,334,129	1,470,738	136,609
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,005,514	1,335,289	329,775
Fondo de Compensación ISAN	66,364	66,364	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**39,758,273**	**61,895,259**	**22,136,986**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	6,819,999	0	-6,819,999

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	32,938,274	61,291,281	28,353,007
Aportaciones Federales Ramo 33	32,938,274	39,758,273	6,819,999
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	17,707,178	17,707,178	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	15,231,096	22,051,095	6,819,999
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	21,014,639	21,014,639
Otros Apoyos	0	21,014,639	21,014,639
Aportaciones de Terceros	0	518,369	518,369
En Efectivo	0	518,369	518,369
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	603,978	603,978
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	603,978	603,978
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**94,642,590**	**112,330,029**	**17,687,439**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**33,611,595**	**33,819,169**	**-207,574**
Sueldos al Personal del Municipio	24,310,594	24,155,674	154,920
Sueldos	24,310,594	24,155,969	154,625
Subsidio al Empleo	0	-295	295
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	111,232	155,686	-44,454
Compensaciones	4,490,433	4,490,433	0
Capacitación Servidores Públicos	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,665,790	1,772,196	-106,406
Aguinaldos	2,413,399	2,617,613	-204,214
Pasajes y Viáticos	339,627	339,627	0
Honorarios	280,520	287,940	-7,420
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,883,508**	**5,019,654**	**863,854**
Papelería y Artículos de Escritorio	124,493	131,812	-7,319
Combustibles y Lubricantes	4,896,551	4,643,491	253,060
Medicinas y Materiales de Botiquín	481	481	0
Artículos de Limpieza	40,324	40,324	0
Material Eléctrico	18,678	18,678	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	30,000	0	30,000
Uniformes al Personal	21,852	45,319	-23,467
Herramientas Menores	341,599	28,713	312,886

Adquisición de Municiones	37,000	0	37,000
Alimentos	372,530	110,836	261,694
Otros Materiales y Suministros	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**20,235,274**	**14,785,698**	**5,449,576**
Correos y Telégrafos	5,197	5,197	0
Teléfonos	326,226	326,227	-1
Energía Eléctrica	2,849	2,849	0
Alumbrado Público	5,089,127	5,678,763	-589,636
Agua Potable	5,500,000	0	5,500,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	84,369	84,370	-1
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	93,413	24,467	68,946
Mantenimiento de Vehículos	658,333	800,609	-142,276
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	405,920	405,920	0
Mantenimiento de Edificios	603,902	615,270	-11,368
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	7,715	7,944	-229
Comisiones Bancarias	46,106	54,892	-8,786
Intereses Bancarios	64,332	64,332	0
Impresiones y Reproducciones	270,350	270,350	0
Difusión e Información	664,204	677,154	-12,950
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	2,893,361	2,897,901	-4,540
Estudio e Investigación Proyectos	785,711	785,711	0
Atención a Visitantes	86,916	86,916	0
Primas y Gastos de Seguros	335,095	351,853	-16,758
Pago de Impuestos	493,980	493,980	0
Fomento Deportivo	91,923	91,923	0
Alimentación a Presos	350,335	350,335	0
Arrendamientos y Cuotas	300,348	300,348	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	1,075,562	408,387	667,175
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**10,531,776**	**10,542,026**	**-10,250**
Subsidios Educacionales	264,021	264,021	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	817,545	823,145	-5,600
Subsidios al DIF	3,007,441	3,007,441	0
Donativos y Cooperaciones	1,917,703	1,922,353	-4,650
Otros Subsidios	4,525,066	4,525,066	0

INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**882,989**	**927,489**	**-44,500**
Bienes Muebles	882,989	927,489	-44,500
Adquisición de Vehículos	0	756,398	-756,398
Adquisición de Muebles y Enseres	0	55,818	-55,818
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	88,336	-88,336
Adquisición Equipo de Cómputo	0	22,187	-22,187
Adquisición Equipo de Comunicación	0	4,750	-4,750
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**21,366,932**	**46,679,317**	**-25,312,385**
Agua Potable	4,319,858	5,364,071	-1,044,213
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	5,244,734	5,662,784	-418,050
Urbanización Municipal	8,405,102	28,753,705	-20,348,603
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,119,974	2,484,035	-1,364,061
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,845,264	3,535,448	-1,690,184
Mejoramiento de Viviendas	432,000	432,000	0
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	297,274	-297,274
Otras Construcciones	0	150,000	-150,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**7,000,853**	**4,240,707**	**2,760,146**
Amortización de Deuda Pública	7,000,853	3,275,778	3,725,075
Intereses de Deuda Pública	0	964,929	-964,929
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,870,337	0	4,870,337
TOTAL DE EGRESOS	**94,642,590**	**116,014,060**	**-21,371,470**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”